

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Año XXXV.—Número 9.714

Segovia. —Sábado 9 de Marzo de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

La situación en Grecia

que se complica. Las noticias que envían las agencias telegráficas pueden ser más contradictorias. Aunque el Gobierno sigue dominando por grandes medios para combatir a los rebeldes, éstos obtienen algunas ventajas y extreman la resistencia, con la esperanza de extender todo el país su radio de acción.

Las fuerzas venizelistas sediciosas no son tan débiles como en un principio se creyó. Un despacho de Sofía dice que disponen de unos ciento diez hombres, habiendo engrosado sus fondos monetarios con sesenta mil donadas por un banquero de Drama. Ha comenzado la gran ofensiva de las tropas leales, siendo lo más grave, a creer a los informes que se dan, que éstas no cuentan con suficientes municiones, porque las fábricas que funcionan en el Norte del país se hallan dentro del foco más importante de la sublevación y en manos de los elementos de ésta.

Se anuncia que Creta, isla natal de Venizelos, se encuentra decidida a separarse del resto de la nación, contando allí ese famoso político con veintidós hombres que esperan regresen los barcos revolucionarios para embarcarse en ellos y ayudar a la guerra civil en el continente.

Lo que produce más alarma y llena de inquietud en el extranjero, son los preparativos bélicos que se hacen en Bulgaria, Yugoslavia y Turquía. En el primero de estos países son llamados a filas los militares con licencia, en el segundo, la intranquilidad es grande, temiéndose que la italiana en Grecia origine serios conflictos, y en el tercero hay indicios de una movilización peligrosa.

Este avispero de los Balcanes es lógico, pues, que produzca pánico en Europa, ya que es difícil olvidar que fué la causa de la guerra mundial tanto transformó a nuestro planeta. Existe el miedo, muy justificado, del incendio griego, que toma tan vastas proporciones, salte aún la ligera chispa a otros puntos y que sea propicia a internacionales conflagraciones, promovidas por las rencillas, deseos de revancha y ambiciones contenidas, de esos pueblos, siempre tan agitados y guerreros, que sirven para las cancillerías diplomáticas una constante pesadilla.

EN EL AYUNTAMIENTO

nuevo servicio de automotores es perjudicial para Segovia

ayer pasado se notó en el comercio menos afluencia de compradores

viernes, en segunda convocatoria se celebró sesión ordinaria del Ayuntamiento municipal. Presidió el señor Guajardo y asistieron señores Muñoz, Rodríguez, Sáez, García Compañón, Fernández, De Frutos y Olaverri. Se aprobó la ausencia del señor secretario. Se aprobó la habilitación para desempeñar sus funciones al jefe de Negociado señor Guajardo. Por unanimidad, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pensión de orfandad

Se concede a Elorriaga, hija del empleado municipal Felipe Elorriaga, la correspondiente pensión de orfandad, accediéndose a lo solicitado por estar la petición dentro de los preceptos reglamentarios.

Legación del Consejo del Trabajo

Se da lectura a la cuenta de los gastos habidos en la Delegación del Consejo del Trabajo durante el año de 1934. Suman los gastos 6.608,21 pesetas; los gastos, 3.792,33 pesetas. Como este organismo ha desahogado, esa cantidad será reintegrada al Ayuntamiento y a la Diputación, correspondiendo al primero 2.815,88 pesetas.

Obras autorizadas

Se concede autorización a Claudio Martín para construir un edificio de nueva planta en la calle de los Baños, número 8, y a Benito F. Velasco prolongar una nave, destinada a taller mecánico, en la casa número 77 de la calle de José Zorrilla.

Obras en la Casa Consistorial

Se da lectura a los informes del Ayuntamiento municipal y de la Comisión de Fomento, sobre una moción del señor Muñoz, relativa al revoco de la escalera y portal de la Casa Consistorial. El presupuesto asciende a 1.000 pesetas. La Comisión estima que el deplorable estado en que se encuentra el portal y escalera citados, las obras deben realizarse con urgencia.

Distribución de fondos

Se aprueba la intervención de fondos para el pago de los intereses de los préstamos, siendo aprobada por el Ayuntamiento.

Edificio de la antigua cárcel

Se da lectura a un informe de la Administración de Rentas públicas, aceptando el edificio donde estuvo instalada la cárcel.

RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR
DEL SERVICIO PROVINCIAL DE HIGIENE INFANTIL

Consulta de tres a cuatro
Cronista Lecea, núm. 11 (edificio del Hotel Casas), teléfono 107

las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión de que formaron parte los representantes de la Corporación, para evitar el traslado de la Escuela Automovilista.

La presidencia pide al señor Muñoz—que fué quien le representó en aquella Comisión—que satisfaga el deseo expuesto por el señor De Frutos.

El primer teniente de alcalde hace una exposición de la entrevista celebrada el jueves con el señor Lerroux, abundando en los puntos que se recogían en la nota publicada por EL ADELANTADO. Hace resaltar la creencia de que a la suspensión de la orden de traslado siga alguna medida que haga desaparecer, de modo definitivo, el temor de que la Escuela Automovilista desaparezca de Segovia. El señor Muñoz destacó, asimismo, el acierto que acompañó al señor Fernández de Córdoba en su intervención ante el ministro de la Guerra.

Estado de fondos

Terminó la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 16.244,01 pesetas.

AYER EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por asesinato frustrado

El procesado fué absuelto. En la Audiencia se vió ayer la causa seguida contra Victoriano Matesanz Miranda, vecino de Cantalejo, acusado del delito de asesinato frustrado.

Formaron el Tribunal: Presidente, señor Navascués; magistrados, señores Gallo Alcántara y Martín Aguado; fiscal, señor Gredilla. Actuó de secretario el de la Audiencia, señor Lezano.

Defendió al procesado el letrado don Antonio Sanz Gilsanz.

Los hechos

El día 24 de Mayo del año último, en ocasión de ir por la carretera de Fuenterrebollo el procesado Victoriano Matesanz, fué alcanzado por Buenaventura Fisac, vecino de la misma población de Cantalejo, que a la sazón iba montado en una bicicleta.

Según Buenaventura, el primero le hizo varios disparos de pistola, debido, sin duda, a antiguos resentimientos que entre ellos dos existían. Los proyectiles no hicieron blanco.

El acusador particular

Actuó como tal, el letrado don Gabino Herrero, quien calificó el hecho de asesinato frustrado, por lo que solicitaba la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión.

El fiscal

Estimando que los hechos de que se acusa al procesado no están probados, el señor Gredilla pidió veredicto de inculpabilidad.

El Jubileo de la Redención

Con motivo del Jubileo de la Redención, el domingo tercero de este mes, día 17, se celebrará, debidamente autorizada por el señor gobernador civil de la provincia, la solemne procesión jubilar para todos los fieles de la ciudad que, movidos por los estímulos de la piedad cristiana, deseen lucrar la indulgencia plenaria y demás gracias espirituales del Jubileo.

La procesión, que será presidida por el reverendísimo señor obispo de esta Diócesis y Junta diocesana de Acción Católica, se organizará, a las cuatro en punto de la tarde, en la iglesia de El Salvador y recorrerá las calles de Ochoa Ondátegui, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo, Corpus, Isabel la Católica y plaza Mayor, hasta la Santa Iglesia Catedral, con estaciones en las iglesias de San Martín y San Miguel, rezándose en todas las iglesias visitadas las preces de costumbre. Las visitas serán cuatro, contando las de El Salvador y la Catedral. En el trayecto se rezará pausadamente en voz alta el Credo y se entonarán cánticos de penitencia.

Será condición precisa la confesión y comunión para ganar el Jubileo. Como preparación, en los días 14, 15 y 16, habrá en todas las iglesias de la capital, a la hora que se anunciará oportunamente, triduos de actos piadosos, consistentes en el rezo del santo rosario, sermón sobre verdades eternas y ejercicio del Vía-Crucis. En la Santa Iglesia Catedral, predicará un reverendo Padre Carmelita; en San Miguel, un reverendo Padre Franciscano; en San Martín, un reverendo Padre Jesuita; en San Millán, un reverendo Padre Misionero;

El defensor

El señor San Gilsanz negó que su patrocinado hubiera hecho los disparos de que se le acusaba, solicitando, en su consecuencia, la libre absolución.

El Jurado

De acuerdo con las peticiones de los señores fiscal y letrado defensor, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad. Victoriano Matesanz fué puesto en libertad inmediatamente.

Una nota de Estado acerca de la campaña tendenciosa en el extranjero contra España

Madrid, 9.—Ayer tarde fué facilitada en el ministerio de Estado la siguiente nota:

«En alguna ocasión, algún periódico ha expuesto la conveniencia de que los representantes de España acudieran a la Prensa de los países en que están acreditados rectificando los artículos tendenciosos que sobre España aparecieran en los mismos.

Este departamento cree conveniente hacer saber a la opinión que las distintas representaciones en el extranjero vienen realizando una labor eficaz en dicho sentido. Su actuación es muy variada, según las circunstancias de momento y el ambiente de cada uno de los distintos países, por lo que sus gestiones suelen ser de índole muy diversa; quizá el procedimiento menos conveniente sea el de acudir con comunicados a la Prensa, que la mayor parte de las veces suelen dar origen a polémicas.

Esta labor, silenciosa, pero eficaz, no suele trascender al público del país, ni por tanto a la Prensa española; pero este Ministerio se complace en comunicar que las distintas representaciones vienen realizándola constantemente.

Sin embargo, alguna vez nuestros representantes han acudido con comunicados a la Prensa; tal es el caso reciente en que el señor Pérez de Ayala, embajador en Londres, salió al paso de una noticia notoriamente falsa y tendenciosa, en esta forma. Dicho representante viene poniendo constantemente su inteligencia y celo en el desempeño de esta parte importantísima misión.»

La carroza del "Anís la Castellana"

Mañana, con motivo de celebrarse la fiesta de la Piñata, recorrerá las calles de Segovia la carroza anunciadora del «Anís la Castellana», que obtuvo el primer premio entre las de su clase, en el desfile carnavalesco de Madrid.

en San Marcos, un reverendo Padre Carmelita; en El Salvador, un reverendo Padre Misionero; en la Trinidad, un profesor del Seminario; en San Clemente, el rector de la misma; en Santa Eulalia, un reverendo Padre Misionero; en San Andrés, un profesor del Seminario; en San Lorenzo, un reverendo Padre Misionero; en San Esteban, el rector de la misma; en Corpus, un profesor del Seminario; en San Gabriel, un reverendo Padre Misionero; en San Sebastián, un reverendo Padre Jesuita; en El Santo Cristo del Mercado, un reverendo Padre Misionero.

Durante estos actos, habrá confesores en todas las mencionadas iglesias y el domingo, día 17, se celebrarán misas de comunión general en todas ellas.

Por nuestro conducto, la Junta Diocesana de Acción Católica invita a todos los católicos de Segovia para que desplieguen todo su fervor y entusiasmo religioso, jamás desmentido, y se preparen, conforme a los deseos del Papa y del prelado diocesano, a ganar rectamente la indulgencia y gracias del Jubileo, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

PENSION CHICLANERO

DE
JOSE OLMEDILLAS GOMEZ
DESDE 8 PESETAS

TODO CONFOR
Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

Las monjitas y los pobres

Con frecuencia se ven por las calles de Madrid, subiendo penosamente las escaleras de los pisos, entrando en los cafés y bares, dos monjitas que piden humildemente para los pobres. Han recibido muchas veces desaires, groserías, portazos violentos. Impasibles ante la injuria las monjitas salen muy de mañana de su convento y recorren las calles, barridas por el viento helado, azotadas por la lluvia, caldeadas por el sol de España. Ya bien entrada la tarde se retiran a sus rezos, llevan las limosnas recibidas a su superiora, y entre oraciones, ayunos y disciplinas, un duro gergón para dormir, esperan el día siguiente, día que será otro de alegre peregrinación por las calles de la ciudad en busca de la limosna.

¿Para quién piden estas monjitas, severamente vestidas de negro, con una toga blanca que rodea caras marchitas en las cuales brilla una prodigiosa luz, que Pablo de Tarsi llamaba a la más bella de todas las virtudes, la caridad? ¿Piden para su convento? ¿Para su Orden? ¿Para sus misiones? Con ser bueno todo esto, piden para algo mejor: para los ancianos que viven los últimos años de su vida en un asilo. Ellas les cuidan como hijas, soportarán sus regaños, les darán su comida, el fuego y el lecho donde descansar.

En los días de Carnaval han pasado por las calles de las ciudades estas monjitas, mientras la mascarada corría gritando el escándalo. Las vimos entrar en un café de la calle de Alcalá; pidieron permiso al dueño o encargado para pedir por las mesas para sus pobres. Con humildad, como quien recibe para sí la limosna, las monjitas pidieron sin impertinencia. La mayor parte de los parroquianos entregaron una o varias monedas, no importa el cuanto; en una mesa un grupo de revolucionarios, terribles izquierdistas, de los que invocaron al pueblo humilde, se volvieron de espaldas a las monjas. Ni se dignaron mirarlas, ni excusarse como es uso con el más pobre. Recuerda este acto de auténtica cerrilidad, un suceso que contaba Joaquín Dicenta sobre estas monjitas: Solicitaron de un bárbaro una limosna, y por contestación las injurió, llamándoles la más grave ofensa que un hombre pudo inferir a una mujer. La monjita, resignada, escuchó sin protestar a aquel salvaje y le respondió: Esto es para mí. ¿Y para los pobres, qué hay?

Estos milagros los hace la fe.

JUAN DE ROCA

UNA CONFERENCIA DE VENTOSA

Dice que se ha desencadenado una gran ofensiva contra Cataluña y que ahora hay más catalanistas que antes

Barcelona, 8.—En el Palacio de la Música Catalana ha dado una conferencia el señor Ventosa sobre el tema «A dónde va España; a dónde va Cataluña». Presidió el señor Abadal, presidente de la Lliga. Se calcula que asistieron unas 5.000 personas.

El señor Ventosa comenzó expresando su angustia ante la inseguridad del porvenir. Existe un malestar general en España. Antes del 6 de Octubre, Cataluña vivía bajo el imperio de la Esquerra, que tenía en sus manos todos los instrumentos de autonomía, imponiendo su demagogia. En los momentos más culminantes de su historia, Cataluña perdió su tradicional buen sentido. Cataluña ha perdido su vida por salvar causas forasteras. Defendió a la Casa de Austria en la Guerra de Sucesión y ahora se ha comprometido al defender a Azaña. El pueblo estaba ausente de la locura de la Esquerra.

Una vez reprimida la sublevación violenta, el Gobierno debió trabajar por la vuelta a la normalidad. El señor Lerroux prometió respetar la libertad de Cataluña y lo ratificó luego en las Cortes; la Lliga entabló conversaciones para salvar lo más posible del Estatuto de Cataluña. Poco a poco cambió la actitud del señor Lerroux. Lo atribuye a presiones que procedían precisamente de Cataluña, inspiradas por aquellos que tienen el carácter de traidores y renegados en su tierra. Así se llegó a la ley de 2 de Enero de este año, que suspendió las elecciones del Parlamento de la Generalidad, nombra un gobernador general y dispone el nombramiento de una Comisión revisora de los servicios traspadados.

La ley fué aprobada contra los votos de la Lliga, pero no se ha cumplido. El gobernador general actúa en materia de orden público y los ministros publican Decretos que son verdadera usurpación de las atribuciones del Gobierno de la Generalidad. La primera disposición de esta clase se ha sido dictada por el ministro de Trabajo, que es catalán. Hay disposiciones análogas de Obras públicas, de derechos reales y de régimen local. Se da el caso de que en el Ayuntamiento de Barcelona se suspende, no sólo a los concejales que se adhieren a la rebeldía, sino a los de la Lliga, que se opusieron a la Esquerra.

Se refiere en términos humorísticos al señor Pich y Pon y al partido radical. Llevamos seis meses de paralización de la vida administrativa y de una gran depresión de espíritu. ¿Qué ha sido de las palabras del señor Lerroux? Antes del 6 Octubre la actuación de la Esquerra produjo en los catalanistas un profundo desencanto. Ahora hay más catalanistas que antes. En todas partes se ha desencadenado una grave ofensiva contra Cataluña. No me refiero a los jefes castellanos que hacen política en Cataluña. Yo mismo he hecho propaganda

por tierras de España, y no me voy a oponer a que vengan los políticos castellanos a Cataluña.

Recoge palabras del señor Gil Robles pronunciadas en Salamanca con motivo del problema del trigo, y niega que él se haya opuesto a la protección de la producción triguera. No hay derecho—dice—a despertar recelos. La política exterior de España, en lo que se refiere a compensaciones con otras naciones, se hace contra Cataluña.

En obras públicas se sigue la política de disminuir las cantidades correspondientes a Cataluña. El cemento vendido a Cataluña ha disminuido en un 33 por 100, y en el resto de España sólo en un 13 por 100. La recaudación de contribuciones que concedió a la Diputación provincial de Barcelona el señor Calvo Sotelo, iba perfectamente, y se ha quitado sin más razón que la bilis del señor Marraco. Se refiere también a la política que se está haciendo contra el mercado libre de valores. Son responsables de ello todos los que están con el señor Marraco en el Gobierno.

¿Qué se proponen con esta política? Esto no es atacar al catalanismo, sino a Cataluña, que siempre ha dado pruebas de la mayor solidaridad con los demás pueblos de España. Esto es hacer una campaña separatista. Ante esta ofensiva, nuestra táctica ha de ser de oposición contra el Gobierno, no contra otros pueblos de España.

Pasa a tratar de las características de la política española actual. En primer lugar, una ausencia absoluta de Gobierno. No se ha vuelto a hacer elecciones municipales; en el Parlamento no se tratan más problemas que los planteados por intereses parciales, como trigos, alcoholes, etcétera. Hay una ausencia del jefe del Gobierno en el banco azul para dirigir los debates. Llevamos cinco meses en estado de guerra. La censura de Prensa sirve para la inviolabilidad de ministros y alcaldes gestores. Toda la política está reducida al pleito de la ejecución de las condenas. España está dividida en dos bandos irreconciliables.

SUFRAGIOS

Por el alma de la señorita

Doña Ana de Posada y de la Torre

Fallecida en Madrid el día 15 de Febrero de 1935

Su hermano político don Florencio Van den Eynde; sobrina Carmen y demás familia.

Agradecerán a sus amistades que sirvan asistir a las misas que, por el descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Andrés, de esta capital, los días 11, a las nueve y a las diez, y 12, a las nueve, por lo que quedarán muy agradecidos.

ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Antonio Luengo González

Del comercio que fué de esta capital
que falleció el día 10 de Marzo de 1932

Y SU ESPOSA

Doña Juana Esteban Vega

que falleció el 19 de Julio de 1934

R. I. P.

Las misas que se digan mañana, día 10, a las ocho y media, en las Siervas de María; a las diez y once y media, en San Andrés; así como el culto en la misma iglesia a las seis de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso del alma de los finados.

Sus hijos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia.

liables, unos que quieren que se cumplan las sentencias, y otros que piden nuevas revoluciones.

O se hace una reafirmación de solidaridad, o se impondrá la fuerza, y una parte de la opinión dominará a la otra, como ocurre en los países dictatoriales. Defiende los ideales democráticos. Para la Dictadura hace falta una fuerza de opinión y un Ejército. En España no hay fuerza de opinión que defienda un régimen dictatorial, ni Ejército que lo imponga, después del fracaso de la Dictadura militar. Primo de Rivera cometió el error de agravar a Cataluña. No es lo mismo un régimen dictatorial que la fuerza del Poder; esto no se opone a la democracia. No es igual Hitler que Roosevelt.

La base esencial para la normalidad es conseguir la solidaridad de Cataluña y el resto de España. En España hay dos grandes laboratorios de

opinión: Madrid y Barcelona. Será obra de gobernante procurar la armonía. Cataluña lo desea, pero con previo respeto a su libertad, a su lengua, a sus leyes y, sobre todo, a su personalidad. Hay que rectificar la mentalidad revolucionaria y la antirrevolucionaria. Para exigir el cumplimiento de la ley, el Gobierno debe ser el primero en cumplirla. La solución de los problemas planteados no puede estar, ni en el Gobierno actual, ni en otro que se le parezca.

Si persistimos en esta falta a la ley, en la falta de euanimidad y en la ofensiva contra Cataluña, irá España a un desastre. Hace falta un Gobierno, sea el que sea, que pueda actuar con eficacia. En otros países, el problema político ha sido engendrado por el problema económico; en España es al contrario: es el problema político el que ha engendrado la cuestión económica.

LA REVOLUCION EN GRECIA

Comienza la ofensiva de las tropas leales, las cuales carecen de municiones

Ventajas conseguidas por los revoltosos. ¿Se halla herido de gravedad Venizelos?

Actividad revolucionaria

Atenas, 8.—Las primeras noticias conocidas ayer fueron las que anunciaban que una parte de la flota sublevada se había apoderado de varias islas y un contratorpedero de los rebeldes había conseguido llegar a Kavalla, principal centro de la sublevación.

El Gobierno publicó a última hora un comunicado reconociendo estos hechos, así como también dando cuenta del «raid» llevado a cabo por el acorazado «Averoff», pero trató de quitar importancia a lo ocurrido.

Por informaciones particulares, en oposición a las facilitadas por los centros gubernamentales, se supo más tarde que en Tesalia y en el Peloponeso se señala una actividad de los revolucionarios que alcanza inquietantes caracteres. Se confirmó que en Tesalia los rebeldes se habían apoderado de la ciudad de Larissa.

Destrozos de la aviación en Kavalla
Atenas, 8.—Se anuncia de fuente oficial que los vuelos llevados a cabo por las fuerzas aéreas fieles al Gobierno han causado grandes destrozos, especialmente en la ciudad de Kavalla.

Bombardeos

Atenas, 8.—Hoy, los aviones del Gobierno bombardearon la principal vía ferroviaria entre Seres y Drama, en Macedonia del Este, destruyendo varios trozos de la línea, dificultando de esta manera los movimientos de las fuerzas rebeldes.

Desórdenes

Atenas, 8.—A consecuencia de un fuerte bombardeo aéreo de la ciudad de Seres en dicho lugar, se han originado desórdenes de cierta gravedad.

El jefe de las fuerzas rebeldes ha pedido a los acorazados sumados al movimiento que le envíen tropas de refuerzo.

Según noticias de Salónica continúan pasándose al Gobierno fuerzas revolucionarias.

Se queman los billetes de Banco

Atenas, 8.—El ministro de la Guerra ha ordenado que, en todas las ciudades ocupadas por los rebeldes, se proceda a quemar los billetes de Banco.

Los directores de los Bancos de Chios y Syra han comunicado por telégrafo que ya había cumplimentado dicha orden.

El total de los billetes quemados se eleva a la suma de ciento cincuenta millones de dracmas.

Los buques rebeldes

Atenas, 8.—Se reciben noticias dando cuenta de que los buques rebeldes «Helli» y «Para» han llegado a Kavalla, poniéndose en contacto con las fuerzas rebeldes de aquella población.

Forman un soviet

París, 8.—El periódico «La Liberté» inserta un telegrama de Atenas según el cual los obreros tabaqueros de Kavalla han formado un soviet local.

Comienza la gran ofensiva de las tropas leales

Belgrado, 8.—Informes procedentes de Doiran, situado en la frontera grecoyugoslava, dicen que el Gobierno griego comenzó esta mañana la gran ofensiva contra los rebeldes en Macedonia del Este, sobre un frente a 15 millas de Doiran.

Los informes dicen que se podían oír perfectamente en Doiran el ruido

de la artillería pesada y de los motores de los aviones, pero no se podía ver éstos a causa de la niebla.

Carecen de municiones

Belgrado, 8.—La Prensa yugoeslava estima que lo más grave para el Gobierno heleno es la falta de municiones con que tropieza. Esto, y no el mal tiempo, ha sido el motivo de la pasividad de las fuerzas gubernamentales frente a los revolucionarios.

En efecto, todos los polvorines de Grecia se encuentran en la parte Norte y Nordeste del país y, por lo tanto, se encuentran, en la actualidad, en manos de los revolucionarios.

Los sublevados en Epiro, Tesalia y Peloponeso

París, 8.—Los enviados especiales de los periódicos franceses envían las siguientes informaciones y detalles de la situación en Grecia, desde Salónica y Atenas.

El del «Journal» dice que, además de Mitilena, los rebeldes se han apoderado de las islas de Chios y Samos, en las que han efectuado el desembarco bajo la protección del fuego de sus destructores.

Por otra parte, los sublevados han consolidado sus posiciones en Seres y Kavalla, así como también en Drama.

Finalmente, parte de la población del Epiro se ha unido al movimiento rebelde.

Por su parte, tres contratorpederos leales al Gobierno han bombardeado La Canea, causando bajas en la población.

El corresponsal del «Petit Parisien» dice que los aviones del Gobierno han bombardeado la ciudad de Seres y los navíos rebeldes «Helli» y «Para», que se encuentran actualmente en aguas de Kavalla.

El corresponsal del «Petit Journal» dice que las tropas partidarias de Venizelos han ocupado la ciudad de Larissa y confirma que la tripulación del acorazado «Averoff» ha conseguido derribar dos aviones del Gobierno que perseguían el buque.

Dice también que el Gobierno ha concentrado importantes tropas en El Pireo, pues se abrigan serios temores de que los rebeldes intenten un desembarco en esta región, para marchar después contra la capital.

¿Venizelos, herido de gravedad?

Londres, 8.—Dicen de Atenas a la agencia Reuter: «Comunican de Vole que, según un mensaje captado por un vapor yugoeslavo, el señor Venizelos parece que ha resultado gravemente herido y ha sido llevado a Alejandría».

DEL ESCANDALOSO SUCESO DE AYER EN BARCELONA

Los pistoleros se llevaron 10.000 pesetas. Suspensión de empleo y sueldo de varios guardias

Barcelona, 9.—Nuevos detalles del suceso ocurrido ayer señalan que se desarrolló de la siguiente forma:

Cuando regresaban a sus oficinas de la fábrica de harinas, establecida en la calle de Bailén, 25, el gerente de la Empresa, don José Berche, y los empleados de la casa, don José Vilá y don Francisco Fonoyá, y al descender del automóvil en que venían, para entrar en el portal, les roedaron cinco individuos, armados de sendas pistolas, obligándoles a que les entregara la cartera que llevaba el gerente y que contenía unas 10.000 pesetas aproximadamente, además de cheques y facturas. Cuando el que parecía jefe del grupo, joven, alto, moreno y vestido decentemente, tuvo en su poder la cartera, otro de los atacadores intentó poner en marcha el automóvil, en el que habían venido hasta su oficina los atacados, pero como no lo lograra, hizo una seña al jefe del grupo y se marcharon todos hacia la calle de Bru.

Uno de los empleados, más decidido, les siguió hasta la calle de Trafalgar, esquina a la de Bru, y allí indicó a un guardia de Seguridad que el que llevaba la cartera acababa de robarla a su jefe. El guardia empuñó la pistola, pero viendo que un individuo sacaba otra arma, supuso que se trataba de un agente de Vigilancia. Uno de los atacadores, desde la acera de enfrente, hizo varios disparos, cayendo entonces herido el guardia de Seguridad Juan Dovietas. El individuo que capitaneaba el grupo y que llevaba la cartera, siguió su fuga sin dejar de disparar.

Sus acompañantes huyeron hacia la Gran Vía Layetana, saliendo en su persecución agentes de la Delegación de Policía, que se tirotearon con los atacadores.

Durante el tiroteo en la calle de Bru resultó herido el transeunte Alfredo Oriol, según dijimos ayer. Han resultado también heridos, al caer al suelo, persiguiendo a los atacadores, los guardias Máximo Villar, Pedro Ros y José Viella.

El jefe superior de Policía, hablando con los periodistas, ha dicho que el gobernador general había dispuesto la suspensión de empleo y sueldo de los guardias de Seguridad que intervinieron en el hecho, así como la de los guardias que estaban de retén en la Delegación de la calle de Ortigosa, hasta tanto no se depure la conducta de cada uno, para comprobar si hubo o no negligencia.

También ha hecho constar el jefe superior, por encargo del señor Portela, la satisfacción con que ha visto el valor cívico demostrado por los atacados, que han perseguido a los atacadores para procurar su detención.

Al mismo tiempo, el gobernador general ha reiterado la orden de que los agentes de la autoridad hagan fuego contra todo aquel que no obedezca la voz de alto, adelantándose a posibles agresiones, como ha ocurrido en el caso de que hablamos.

do con los periodistas, ha dicho que el gobernador general había dispuesto la suspensión de empleo y sueldo de los guardias de Seguridad que intervinieron en el hecho, así como la de los guardias que estaban de retén en la Delegación de la calle de Ortigosa, hasta tanto no se depure la conducta de cada uno, para comprobar si hubo o no negligencia.

También ha hecho constar el jefe superior, por encargo del señor Portela, la satisfacción con que ha visto el valor cívico demostrado por los atacados, que han perseguido a los atacadores para procurar su detención.

Al mismo tiempo, el gobernador general ha reiterado la orden de que los agentes de la autoridad hagan fuego contra todo aquel que no obedezca la voz de alto, adelantándose a posibles agresiones, como ha ocurrido en el caso de que hablamos.

Visitan los socialistas al Presidente de la República

Madrid, 9.—Don Andrés Saborit, acompañado de los siguientes diputados de la minoría socialista don Trifón Gómez, don Lucio Martínez, don Antonio Mairal, don Tomás Álvarez Angulo, don Romualdo Rodríguez Vera, don Manuel Alonso Zapata, don Manuel González Ramos, don Fermín Blázquez, don José Prat, don Esteban Martínez Hervás y don Bienvenido Santos, estuvo ayer en el Palacio Nacional a cumplimentar al Jefe del Estado.

Interrogado por la tarde el jefe del Gobierno sobre la visita de la minoría parlamentaria socialista al Jefe del Estado, el señor Lerroux dijo que, en efecto, tenía noticia de esta visita, aunque no sabía el día que iba a realizarse, pues cuando le visitaron algunos diputados de esa minoría le consultaron si le parecía bien que hicieran esta gestión. El señor Lerroux mostró su conformidad y ya sabía que pensaban realizar la visita.

EN ASTURIAS

Al huir un detenido, un agente dispara y le hiere gravísimamente

Parece que el herido es figura importantísima de la revolución

Oviedo, 8.—La Policía tuvo noticias de que en el pueblo de Campo de Caso, cerca de la raya divisoria con León, y en el domicilio de un sujeto llamado Prim, se encontraba alojado un hombre llamado Eloy Tello, vecino de Ribera de Arriba, de veintiocho años de edad. Parece que está complicado en el movimiento revolucionario y fué en él figura destacada. El comisario de Policía, acompañado de unos agentes, salió de Oviedo en la noche del día 7 para el mencionado pueblo. En Campomanes recibió el auxilio de la Guardia civil para realizar el servicio. Llegados ante la casa citada, el comisario llamó a la puerta y preguntó al que salió a abrir quién era la persona que tenía alojada, contestándole que era un forastero. Rápidamente el comisario se lanzó a la habitación donde suponía que estaría el Eloy y le sorprendió en la cama. Este se entregó a la Policía sin la menor resistencia. Se practicó un registro en la habitación y no se encontraron armas ni dinero. Entre los colchones fué hallada una guerra militar sin cuello.

Hecha la detención, los policías

emprendieron el regreso a Oviedo, conduciendo al Eloy Tello. Al llegar a Ujo, el coche de la Policía tuvo la desgracia de atropellar a un niño, y mientras los agentes, pie en tierra, auxiliaban a la víctima, en vista de la buena conducta observada por el detenido, le dejaron suelto unos momentos, que el Eloy aprovechó para huir velozmente. Los agentes le dieron varias voces de alto, y como no cesaba en la huida, hicieron algunos disparos al aire. Todo fué inútil, pues el fugitivo se alejaba cada vez más. Entonces uno de los agentes hizo un disparo contra el que huyó y le hirió gravemente. Fué recogido por los mismos agentes, que le condujeron a la Cruz Roja, para trasladarlo luego en una ambulancia al hospital de Oviedo, en estado gravísimo. Se concede gran importancia a la detención, pues parece que Eloy fué una figura importante de los sucesos de Octubre.

El estado del herido es desesperado

Oviedo, 9.—Se ha comprobado que Eloy Tello, que fué herido por el agente de Policía cuando intentaba

ROSITA BALLESTEROS,
ALADI LEPE,
JOSÉ SANTPERE,
CARLOS CASARAVILLA

VIVA LA VIDA!

3 secciones, 3

DOMINGO, 10

le harán pasar la mejor tarde de su vida, en el teatro JUAN BRAVO

JUAN BRAVO

escapar, estaba pagando 150 pesetas al mes al dueño de la casa donde ha sido detenido. Se ignora la procedencia del dinero, puesto que Eloy no trabajaba.

En vista de la gravedad del herido, le ha sido practicada una operación en el hospital, comprobándose que el proyectil le ha perforado el intestino. Su estado era tan grave al terminar la operación, que se teme que fallezca.

La profanación de la tumba del marqués de Valdecilla

Santander, 8.—A las detenciones practicadas estos días con motivo de la profanación de la tumba del marqués de Valdecilla, hay que agregar la de una caravana trashumante. Este servicio ha sido realizado por la Guardia civil del puesto de Castro-Urdiales, y se cree que entre los detenidos se encuentran los autores del hecho. Dicha caravana desapareció de Valdecilla precisamente el día en que se conoció el atropello cometido en el cementerio.

Esta mañana se presentaron en la inspección de la Guardia civil de Castro-Urdiales dos sujetos pidiendo que se les proveyera de cédulas de transeunte, pero carecían de documentación. Estos individuos han sido detenidos en el campamento y conducidos a la cárcel.

Por la tarde, a primera hora, se trasladó a la cárcel el jefe de Santaña con el comandante jefe del puesto de Valdecilla y comenzaron las diligencias, que han durado hasta cerca de las diez de la noche. Se guarda reserva sobre lo actuado, pero se sabe que se ha dictado auto de prisión contra Angel Regueiro San Pedro, de diecinueve años, natural de Salamanca, casado, y contra Francisco Gutiérrez, soltero, de dieciocho años, paraguero. Mañana, sábado, a primera hora serán trasladados a Santaña a disposición del juez de aquella localidad que entiende en el sumario.

La caravana se compone de siete hombres y cinco mujeres y posee cuatro carros. Estaba acampada en las inmediaciones de la plaza de toros de Castro-Urdiales, pero ha recibido órdenes de trasladarse mañana a Santaña.

EN EL BARRIO DE VALLECAS

Unos individuos, después de hacer varios disparos, incendian una tienda

Madrid, 9.—Anoche, poco antes de la hora del cierre, unos desconocidos que ocupaban un automóvil negro arrojaron dos botellas de líquido inflamable contra la tienda que don Vicente Tarodo tiene establecida en la avenida de la República, número 6. Una de las botellas prendió en el escaparate y produjo un incendio alarmante. La casa consta de dos pisos, y, en el superior, tiene su vivienda el dueño del establecimiento. Al darse cuenta de lo que ocurría un hijo de Vicente, llamado Leopoldo Tarodo Ortiz-Villajos, se arrojó por un balcón a la calle y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Los incendiarios, antes de cometer el atentado contra el almacén de tejidos, hicieron varios disparos, llevando el automóvil a gran velocidad.

Vicente Tarodo fué elegido concejal del Ayuntamiento en las elecciones del 14 de Abril de 1931, como independiente. Más tarde se afilió al partido radical y organizó la sección de Vallecas, de la que es tesorero. Cuando hace unos días varios individuos arrojaron también dos botellas de líquido inflamable contra el Círculo Radical, inmediato a los almacenes de su propiedad, Vicente pensó que quizá intentasen otro atentado contra la tienda, y la aseguró.

Del incendio se dió aviso al Parque de Bomberos de Madrid, de donde acudió el servicio, que logró sofocarlo a la hora de incendiado. Las pérdidas han sido de consideración. La rápida intervención de los bomberos evitó, sin embargo, que el fuego se propagara a la vivienda del señor Tarodo.

El sumario contra el presidente de la Generalidad

Madrid, 9.—El fiscal general de la República, señor Gallardo, ha pedido la práctica de algunas pruebas el sumario instruido contra el ex presidente de la Generalidad señor Capanys. El señor Gil y Gil, juez instructor de dicho sumario, ha dicho auto denegatorio de dicha petición contra la cual puede aún recurrir fiscal. Esta denegación será comunicada a los procesados que están en el Cárcel Modelo. Al señor Martín Ferrera, que se halla en Barcelona, le notificará este acuerdo por medio del Juzgado.

En la semana próxima se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías. El juez instructor dará cuenta de terminación del sumario, y el Pleno ratificará el acuerdo de terminación, pedirá la práctica de nuevas diligencias.

EN EL EXTRANJERO

Veinte personas muertas y numerosas heridas por explosión de nitroglicerina

Saint George (Estado de Utah). A consecuencia de la explosión de un depósito de tiempo, de una carga de nitroglicerina para la perforación de un pozo petrolífero, han resultado veintidós personas muertas y otras tantas heridas.

Los cadáveres quedaron terriblemente mutilados. La fuerza de la explosión arrastró las cubiertas de los automóviles y sintió desde Saint George, que es a una distancia de siete millas del lugar de la catástrofe.

El número de víctimas en la explosión de nitroglicerina, ha sido tan elevado, porque en las inmediaciones habían congregateado una multitud de personas, que se hallaban en la perforación de un pozo de petróleo.

En Tetuán de las Victorias

Un sujeto peligroso muere por un criado del padre de aquél

Madrid, 9.—Anoche, Felipe González García, de veintinueve años, muere de un tiro de pistola, a manos de don Ramón Regalilla, veinticuatro años, que vivía con su padre en la citada casa.

Rodrigo era individuo de antecedentes, camorrista y pendencioso, y estaba fichado como malhechor. Hace tres años, un guarda jurado de los Canales de Lozoya se vio obligado a hacer un disparo contra él, que intentaba penetrar en los vestíbulos con ánimo de cometer un robo. Aquella ocasión resultó con un herido de bala en un muslo. Con frecuencia «el Rana» discutía y golpeaba a su padre, que se dedicaba a la limpieza de las calles de Madrid, en compañía de su criado Felipe González García.

Ayer, Rodrigo discutió con su padre y Felipe le afeó su conducta. Poco después, cuando el último se ponía a acostarse, «el Rana» fue a la puerta de la habitación y penetró en ella, armado de un puñal, dispuesto a agredir a Felipe. Este, para defenderse, echó mano a una pistola de cañones, calibre 75, e hizo un disparo contra Rodrigo, que resultó herido en la herida en el pómulo izquierdo, orificio de salida.

Fué conducido a la Casa de San Roque de Tetuán de las Victorias, en vista de la extrema gravedad de su estado, se dispuso su conducción al Hospital de la Beneficencia. En el último establecimiento dejó de vivir a poco de ingresar.

PRODUCTOS DEL CERVO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Segovia, en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se preparan unos chorizos fabricados en esta casa, como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencen.

CONSULTA Y CLINICA DEL

DR. R. SANTOS Y TEMIÑO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,

NARIZ, GARGANTA, OÍDOS Y CIRUGIA

De once a una y de cinco a siete

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, pral. (Junto al Azoguejo)

TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

El jefe del Gobierno habla del rumor que señala el planteamiento de la crisis para muy en breve, sustituyéndole en la presidencia el ministro de Agricultura

El ministro de Estado ha dado cuenta al señor Lerroux de graves noticias recibidas de Cuba respecto a la intranquilidad de la situación de aquel país

El Supremo ha confirmado la sentencia de diez penas de muerte por los sucesos ocurridos en Alcañiz

Interesantes manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, a quienes comunicó que acaba de celebrar una conferencia con el señor Vaquero, que se encuentra en Córdoba.

El ministro asistió esta mañana a la escuela fundada por él hace muchos años y había dado clase a los alumnos matriculados actualmente en la misma. Después el señor Vaquero acudió al Gobierno civil, donde hasta los dos de la tarde le cumplimentaron numerosas personas.

Respecto al estado del público en España, dijo que no existía alteración alguna y que había hablado con el gobernador general de Asturias, quien le dio cuenta de los últimos halazgos de armas.

También conferenció el subsecretario con el gobernador general de Cataluña. Este le leyó por teléfono un manifiesto que había publicado, dirigido a la opinión para levantar el ánimo del vecindario, no obstante haber reaccionado vivamente con motivo del suceso ocurrido ayer. Desde luego—agregó—el suceso de referencia no ha tenido la importancia que algunos periódicos le dieron.

El señor Portela Valladares le comunicó que estaban tomadas todas las medidas para evitar hechos delictivos, debiéndose al humo que produjo la explosión del cartucho de dinamita y a la circunstancia de habersele desasquillado la pistola a uno de los guardias que se hallaban en los alrededores del lugar en que el suceso de referencia se desarrolló, el que no pudo ser cogido algunos de los malhechores.

En cuanto a otro suceso ocurrido en Tarrasa, en el que se atentó contra un patrono, que resultó ileso, la Policía ha capturado al autor del disparo, por lo cual se muestran las autoridades muy satisfechas.

Finalmente dijo el subsecretario, contestando a preguntas de los periodistas, que probablemente no regresará el ministro hasta mañana por la tarde.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid.—El señor Marraco ha mentado ante los periodistas la noticia atribuida al señor Gil Robles, publicada en un periódico de Barcelona, referente a que se había concedido una moratoria para el pago de las contribuciones.

Siguió diciendo el ministro que esto no ha podido hacerse porque lo impide la ley. Lo único que hay es que se ha aconsejado en conversaciones particulares al delegado de Hacienda de aquella provincia que tenga cierta tolerancia.

Habló a continuación del asunto de las cuentas corrientes de valores, diciendo que los banqueros se han avenido a reglamentario. Sobre este particular presentará oportunamente un proyecto.

También tiene en estudio el ministro un proyecto de ley sobre unificación de Bolsas.

Dice el jefe del Gobierno

Madrid.—El señor Lerroux estuvo toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, recibiendo en él al ministro de Estado, al ex ministro señor Guerra del Río y a los generales Nieves, López Gómez, Cruz y Molero.

A los periodistas les dijo el presidente que el ministro de Estado había ido a darle cuenta de las graves noticias que se han recibido de Cuba con relación a la intranquilidad de la situación de aquel país.

Agregó que carecía de información política. Por último manifestó que la Sala sexta del Supremo había confirmado la sentencia de diez penas de muerte contra otros tantos paisanos que hace un año fueron juzgados por un Consejo de guerra en Teruel, como autores de un atentado cometido en las cercanías de Alcañiz, en cuyo suceso murió un guardia civil y resultó gravemente herido otro compañero de Instituto.

El señor Vaquero en Córdoba. Las elecciones municipales

Córdoba.—El ministro de la Go-

bernación recibió esta mañana diversas visitas.

Preguntado por los periodistas, se negó a hacer manifestaciones políticas.

Insistieron sin embargo los periodistas, y el señor Vaquero se limitó a decir que insiste en que deben celebrarse elecciones municipales a fines de Abril o primeros de Mayo, lo cual es criterio del Gobierno. Se ensayará el procedimiento electoral, y las enseñanzas se tendrán en cuenta para una ley definitiva.

Esta tarde en la Presidencia

Interesante diálogo de los periodistas con el señor Lerroux

Madrid.—A última hora de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Al preguntarle los informadores si tenía noticias, contestó que después de las manifestaciones que hizo al salir a última hora de la mañana, nada tenía que decir.

—Y ustedes, ¿qué noticias me dan?—interrogó el presidente.

—Pues, dicho sea con franqueza—contestó un periodista—: Se anuncia con insistencia el planteamiento de la crisis para en breve y se da como sustituto de usted en la cabecera del banco azul al ministro de Agricultura.

—Menos mal que es un amigo—replicó el señor Lerroux—. Pero si eso sucede debiera ser antes de que se planteen los graves problemas de Gobierno pendientes, y el más grave de todos es el de aplicar la justicia dictada por los Tribunales.

Y siguió diciendo don Alejandro: —Si se figuran lo yo estoy aquí para sacar las castañas del fuego a nadie, y después de quemarme las manos me marche tranquilo, están equivocados. Yo también sé defenderme...

Y sin añadir una palabra más, el señor Lerroux entró en el ascensor para ir a su despacho.

Unos pistoleros roban un «taxi»

San Sebastián.—Unos individuos alquilaron un «taxi», ordenando al chófer les llevara al monte Ulía. En aquel lugar le amenazaron con sendas pistolas y huyeron los desconocidos en el vehículo después de dejar atado a un árbol al conductor, que se llama Casiano Rodríguez.

Dos penas de cadena perpetua

Oviedo.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra César González y Laureano Flores, que dispararon un cañón desde el monte Naranco durante la revolución. Han sido condenados a reclusión perpetua.

Acto de desagravio por la profanación de la tumba de Valdecilla

Santander.—Ante el busto del marqués de Valdecilla, en la Casa de la Salud, han desfilado más de 40.000 personas. Al pie del busto citado han sido colocadas unas 440 coronas y ramos de flores.

En la Catedral se celebró una misa, con asistencia de las autoridades. Durante el acto religioso cerró el comercio.

Incendario detenido

Ciudad Real.—Comunican de Argamasilla de Calatrava que la Benemérita ha detenido al autor del incendio de la iglesia parroquial, ocurrido el día 5. Se trata del letrado y presidente de la Casa del Pueblo, don Dionisio Cano.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Thedi, pasodoble.—Peralta.
2.º Chocolatina, java y vals.—Marquina.
3.º Cádiz, selección, primer acto. Chueca y Valverde.
4.º La chulapona, selección.—Torroba.
5.º Las niñas de Peligros, rumba. Guerrero.
6.º Lamento gitano, pasodoble. Peralta.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 11 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don M. García, 26 pesetas.
» E. Provencio, 1.950,66.
» M. Onrubia, 1.750.
» A. Alonso, 3.856,88.
» A. Martínez, 13.764,48.
» M. A. Azpiroz, 370,13.

Al señor delegado de Trabajo, pesetas 740,25.

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid Anuncio

Debiendo adquirirse por compra directa y libre distintas clases de artículos de consumo para este Hospital y Clínica Militar de Segovia, por el presente se hace saber a cuantos interese, que pueden formular sus correspondientes ofertas, que se ajustarán en cantidades, clases, calidades y características que se determinan en el pliego de condiciones o según muestras que se encuentran a disposición de los que lo soliciten en la secretaría de esta Comisión, sita en el Cuartel de la República—Administración del Hospital—todos los días hábiles de diez a trece.

La Comisión se reunirá el día 20 del actual, a las once, en la mencionada Administración. La entrega de las ofertas puede hacerse en iguales días y horas señaladas anteriormente hasta el día anterior al designado para la reunión y en este mismo día de diez a once.

Valladolid, 5 de Marzo de 1935.—De orden del presidente: El capitán secretario, Cesáreo del Prado.

AVISO

El domingo, día 10, llegará al parador del Acuoducto veinte chotas desde seis meses hasta un año y medio y veinte mamonas, y doce vacas del primero y segundo parto, paridas.

Vendo pollina insuperable para parada y novillo extra para venta, los dos a cumplir tres años. Para tratar con Julián Sanz Matesanz, en Prádena (Segovia).

Se vende una vaca recién parida, pura raza holandesa, bastante producción o se cambia por una primiza. Para tratar, con Moisés Herrero, en Juarros de Riomoros.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desahuciosos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON
Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco
CERVANTES, NUM. 38 (frente al bar Venecia) SEGOVIA TELEFONO 46

Se arriendan los pastos para ganado lanar del caserío de Bernuy, jurisdicción de Marugán, desde el primero de Mayo, por temporada o por año. Para tratar, con el presidente, en dicho pueblo.

ANUNCIO

Por la presente se hace saber que el día 21 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en la Jefatura de Transportes militares de esta plaza, sita en el local que ocupa la Clínica Militar, el concurso para la contratación del servicio de acarreo interior de material de guerra, que han de tener lugar durante el próximo mes de Abril.

Los que deseen presentar proposiciones, pueden personarse en la oficina de dicha Jefatura, donde informarán de cuantos datos se relacionan con el particular.

Segovia, 7 de Marzo de 1935.—El jefe de Transportes Militares, Luis Gómez Huidobro.

¡VAQUEROS!

¿Queréis que vuestras vacas os den el mayor rendimiento de leche y de carne con el menor coste de pienso?

Cuidarlas con algarobos valencianos, de venta en el almacén de piensos de la Plaza de la Rubia, número 1 (160 kilos, 32 pesetas). Al precio del salvado. Con que aprovecharse.

M. LLORENTE RINCON

Se vende novillo suizo, de diez y seis meses, bonita lámina. Razón, José Zorrilla, número 179.

Vendo vaca suiza, cumplida del segundo. Para tratar, con Bibiano Moliner, en Yanguas de Eresma.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo, abundante producción. Tratar con Restituto Arribas, en Cantimpalos.

Vendo pichones al empezar a comer solos, procedentes de palomas que crían en todo tiempo, a 6 pesetas la pareja. Dirigirse a Esteban Sánchez, en Cantalejo.

Vendo un trinchero y una cama de matrimonio. Razón, Almira, 22, principal.

Pérdida Hace unos quince días se perdió un perro negro de caza en el término de Fuentesmilanos, entre los caseríos de «Colina» y «Aldeanilla»; atiende por «Metilos», su dueño Petronilo Pérez, gratificará a quien lo entregue en Segovia, Plaza Reina doña Juana I, o al guarda de la finca «Colina». Se persiguirá judicialmente caso de retención.

Ama de cría casada, de veinticinco años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Jacinto González, en Lagunas de Contreras.

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR
ALMACENES PARADA
puede garantizar la pureza de sus vinos por ser de elaboración propia
SAN AGUSTIN, 6
Teléfono de almacén 400 Particular 185
SERVICIO A DOMICILIO

Cooperativa Electra Segoviana

Esta Sociedad pone en conocimiento de los tenedores de bonos de cooperación que desde el día 11 del actual, de tres a seis de la tarde, todos los días laborables, se procederá al pago de los que han sido amortizados por sorteo el día 31 de Diciembre de 1934 y que son los siguientes:

Table with 2 columns: Bond number and value. Includes entries like 251 a 260, 391 a 400, 401 a 410, etc.

Segovia, 7 de Marzo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, Benito de Castro.

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON
Económicos por su duración y rendimiento.
Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades
PINTAS, AZUL y CASTAÑA

Representante para las provincias de Segovia y Avila
MANUEL FERRER ROCAFORT
TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

CONTRA LA GRIPE
COÑAC DOMECCQ

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. VICENTE
VENTA EN FARMACIAS

Vendo vaca suiza, del segundo parto, buenas condiciones. Para tratar, con Flores López, en Madrona.

Vendo vaca suiza, del segundo parto, recién parida, de buena calidad. Para tratar, con Hermenegildo Garrido, en Basardilla.

Vendo vaca suiza, cumplida del primer parto. Para tratar, con Rogelio Rubio, en Puebla de Pedraza.

Vendo dos vacas suizas, recién paridas del segundo y tercer parto. Para tratar, con Félix Valverde, en Escarabajosa de Cabezas.

Burra desaparecida

Del pueblo de Nieva ha desaparecido una burra de las señas siguientes: negra, de talla regular, edad cerrada y aparejada con sus correspondientes estribos. Su dueño Ricardo Muñoz (a) Pelujos, en Villagonzalo de Coca, abonará gastos a quien la entregue o dé noticias de su paradero.

El señor Gil Robles hace un viaje triunfal por Gerona y es recibido, pronunciando después un interesante discurso

Suposos nombramientos en Gerona

Gerona.—Se dice que será nombrado alcalde de esta ciudad un médico afiliado a la Ceda. Para la comisaría de la Generalidad se indica al actual gobernador de Orense, don Simón Garsa, de filiación radical.

—Ha caído una gran nevada.

Nieve en Barcelona

Barcelona.—Las alturas del Tibidabo y Montjuich se han cubierto de nieve.

El viaje del señor Gil Robles por Cataluña

Barcelona.—A las diez de la mañana salió del hotel Colón, donde se hospedaba, don José María Gil Robles, acompañado de su secretario particular, conde de Villacastillo, del subsecretario de trabajo y otros correligionarios.

En otros coches le seguían diversas personalidades. Al llegar la caravana a veinte kilómetros de Gerona, los excursionistas esperan por una caravana de algunos coches, ocupados totalmente por elementos de Acción Popular de la ciudad capital.

Después de los saludos de rigor, el jefe de la Ceda agradeció el recibimiento y dijo que esta visita era sólo preparatoria de otra que realizará, por el bien de España y de Cataluña. Seguidamente reanudaron el viaje a Gerona.

Gerona.—El señor Gil Robles y su numeroso acompañamiento llegó a esta ciudad a las once y cuarenta y cinco.

Se detuvieron en el hotel Peninsular.

Gamas y muebles
Nuevos modelos
Nuevos precios
ARMARIOS DE LUNA, DESDE 65 PESETAS
Antigua casa Redolet
(Frente a la Cárcel)

